

ACTA DE ADJUDICACION

En uno de los salones de reuniones de la Oficina Nacional De La Propiedad Industrial (ONAPI), ubicado en la avenida los Próceres No. 11, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan parte de las oficinas administrativas de la ONAPI, siendo las tres en punto (03:00), horas de la tarde del día tres (03) del mes de julio del presente año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el: Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Dirección General, la Licda. Sarah de la Rosa, Enc. Del Dpto. Financiero y el Sr. Nacol López Feliz; Enc. De Compras, Actuando de conformidad con la convocatoria que le fuera hecha al efecto por el Sr, Nacol López Feliz.

El Sr. Nacol López Feliz; en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la adjudicación del proceso No. ONAPI-DAF-CM-2024-0018 para la: Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.

PRIMERO: Evaluar y aprobar si procede la oferta económica recibida y admitida para el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2024-0018 para la: Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.

SEGUNDO: ADJUDICAR si procede, el proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2024-0018 para la: Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.

Acto seguido, el Sr. Nacol López Feliz en su ya indicada calidad, expuso que la oficina recibió siete (07) ofertas, correspondientes los siguientes oferentes:

OFERENTE (S)

NO.	OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1	Grupo Carmeta, SRL	RD\$300,000.00
2	Hypco Group, SRL	RD\$272,916.01
3	Vilma Dariana Rodríguez de Jimenez	RD\$254,880.00
4	Ingeniería Sanlet, SRL.	RD\$268,450.00
5	Procitrom, SRL	RD\$263,894.61
6	Plásticos Comerciales, SAS	RD\$280,474.2
7	Ingeniería y Servicios Monrreal, SRL	RD\$289,937.00

De las cuales, luego de la evaluación técnica, quedaron habilitadas para la evaluación económica las siguientes propuestas.

NO.	OFERENTE (S)	MONTO OFERTADO
1	Grupo Carmeta, SRL	RD\$300,000.00
2	Hypco Group, SRL	RD\$272,916.01
3	Vilma Dariana Rodríguez de Jimenez	RD\$254,880.00
4	Ingeniería Sanlet, SRL.	RD\$268,450.00
5	Procitrom, SRL	RD\$263,894.61
6	Plásticos Comerciales, SAS	RD\$280,474.2
7	Ingeniería y Servicios Monrreal, SRL	RD\$289,937.00

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Luego de lo antes expuesto, los participantes pasaron a la deliberación y posterior adjudicación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2024-0018 para la: **Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.**

CONSIDERANDO: Que el Artículo 26, de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificatoria, establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 134, párrafo, del Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), establece: Las instituciones contratantes deberán publicar en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, en el SECP y en el portal web de la institución, los resultados de sus procesos de compra o contratación.

CONSIDERANDO: Que la ONAPI debe garantizar que las compras que realice la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y estas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: El cuadro de evaluación de oferta en el Sistema Electrónico de contrataciones Públicas (SECP), contentivo del resultado de la evaluación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2024-0018 para la: **Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.**

El Asesor de la Dirección General, la Enc. Del Dpto. Financiero y el Enc. De Compras, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), como Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBAN, en todas sus partes el presente informe y recomienda la adjudicación del proceso de referencia No. ONAPI-DAF-CM-2024-0018 para la: **Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.**

SEGUNDO: ADJUDICA como al efecto ADJUDICA, a la proponente **Vilma Dariana Rodríguez de Jimenez**, lo siguiente:

Vilma Dariana Rodríguez de Jimenez					
Descripción	Cantidad solicitada	Cantidad ofertada	Precio und s/ITBIS	Precio Total c/ITBIS	L.O.
Monto total ofertado				RD\$254,880.00	
Monto total adjudicado				RD\$254,880.00	
Compra de e instalación de 75,81 Mts2 de pisos en	1	1	216,000.00	254,880.00	1

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

vinil (color haya oscuro) y zócalos en oficinas de
ONAPI central, Sto. Dgo. D.N.

TERCERO: Notificar a los oferentes en un plazo no mayor de cinco (5) días a partir de la presente resolución, conforme al Párrafo II del artículo 26 Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

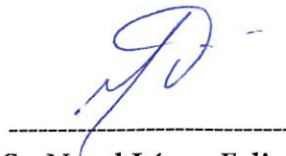
En Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024)



Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Del Dpto. Financiero



Sr. Nacol López Feliz
Enc. De compras

